

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/11/2025, 16:46:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
021	BOGOTA D.C.		10/3/2010				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	057	2004	00320	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 37 LOCAL										970447- -				
	JDO 2 PM DE GIRARDOT										2004-00320- -				
	JDO 53 PM DE BTA										2004-00320- -				
	JDO 57 PM DE BTA										2004-00320- -				
	JEPMS 102 BTA NI92546- -										.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	104														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 2 PM DE GIRARDOT	04/01/2007	07/02/2007	11

FECHA DE LOS HECHOS

19/05/1993

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

RODRIGUEZ - JUAN HARVY : JULIO 05 DE 2013 SE HACE ENTREGA DEL PROCESO AL ARCHIVO DEFINITIVO PAQUETE No -2096
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/11/2025, 16:46:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
24/01/14	Entrega Proceso Archivo Definitivo	RODRIGUEZ - JUAN HARVY : JULIO 05 DE 2013 SE HACE ENTREGA DEL PROCESO AL ARCHIVO DEFINITIVO PAQUETE No -2096		
04/04/13	Elaboración oficio remitatorio proceso a juzgado fallador	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:04/04/2013,Oficio:224 Enviado a: - 057 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. RODRIGUEZ - JUAN HARVY: CUMPLE AUTO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LIBRA COMUNICACIONES AUTORIDADES, REMITE PROCESO ARCHIVO DEFINITIVO. JJGH		28, 107
09/01/13	Fijación en estado	JUAN HARVY - RODRIGUEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *26/09/2012 * Auto declara Prescripción		
09/01/13	Fijación en estado	JUAN HARVY - RODRIGUEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *26/09/2012 * Auto declara Prescripción		
26/09/12	Auto declara Prescripción	RODRIGUEZ - JUAN HARVY : SE RESUELVE DECLARAR LA PRESCRIPCION DE LAS SANCIONES PRINCIPALES Y ACCESORIAS IMPUESTAS AL CDO//BAJA PROCESO AL CSA//OAG.	PROC	2
11/09/12	Auto avocando conocimiento	RODRIGUEZ - JUAN HARVY : EN VIRTUD DEL ACUERDO No PSAA 11-8109 DE 2011 EMANADO DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL DESPACHO AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS DE CONFORMIDAD CON EL ART 79 DE LA LEY 600 DE 2000 Y/O ARTICULO 38 DE LA LEY 906 DE 2004.	PROC	1
25/07/12	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 02 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 05 EPMS PERMANENTE SEGÁSN ACUERDO 9578 Y 9599 de 2012. CUADERNOS: 2 CCAL		
11/08/10	AL DESPACHO	RODRIGUEZ - JUAN HARVY : INGRESA DERECHO DE PETICION SUSCRITO POR LA DTE MANIFESTANDO QUE EL CDO NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ORDENADAS - PD-		1
30/06/10	AL DESPACHO	RODRIGUEZ - JUAN HARVY : INGRESA MEMORIAL DE LA DENUNCIANTE ... NVC		1
03/06/10	Recepción de Memoriales	RODRIGUEZ - JUAN HARVY : INGRESA DERECHO DE PETICION SOLICITANDO REQUERIR AL SEÑOR RODRIGUEZ PARA QUE JUSTIFIQUE EL PAGO DE LO ORDENADO. ////RGR.		
10/03/10	AL DESPACHO POR REPARTO	RODRIGUEZ - JUAN HARVY : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
10/03/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 10/03/2010 03:05:44	1	104

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JUAN HARVY - RODRIGUEZ

No.IDENTIFICACION

[79710994 \(ver información?\)](#)